



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4198**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que se informe del total de empresas inscriptas en el Registro de la Producción de la ciudad de Santa Fe, creado por Ordenanza Nº 10.979. A tal efecto se deberá remitir a este Concejo la totalidad de empresas con todos los detalles con los que se cuente en el Registro: actividad, cantidad de empleados, productos fabricados, entre otros.

SALA DE SESIONES, 10 de junio de 2.004.-

Presidente: Sr. Leonardo Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Pascual Recchia